

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALFATV CABLE S.A.

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de abril del 2015, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ALFATV CABLE S.A., ubicadas en las calles El Porvenir OE2-243 y Av. Pedro Vicente Maldonado, barrio la Victoria Central, concurren los accionistas de la Compañía:

1. El accionista Gustavo Gómez Restrepo, propietario de 799 acciones.
2. El accionista Robinson Chamba Rodríguez, propietario de 1 acción.

Los accionistas, representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, y resuelven por tanto constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios Patrimoniales correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.**
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario**
- 4.- Designación del Comisario de la Compañía.**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Gustavo Gómez Restrepo y como Secretario el señor Robinson Chamba Rodríguez.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios Patrimoniales correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el Balance General, Estado de Resultados, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Cambios Patrimoniales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico de 2014.

Una vez revisado y analizado los Balances por los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General, Estado de Resultados, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Cambios Patrimoniales presentados; los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General

Se procede a dar lectura al informe del Gerente General señor Robinson Chamba Rodríguez en relación a su gestión en el período 2014 y se somete a consideración de los Accionistas dicho informe anual de actividades.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los Accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario

La Comisario de la Compañía, Magdalena Padilla Villavicencio, presenta su informe anual por el período 2014, para consideración y aprobación por parte de los accionistas de la Compañía.

Una vez revisado y analizado el informe anual de la señora Comisario de la Compañía por los accionistas, y al no existir observaciones al respecto, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

4.- Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014.

La Junta procede a la elección del Comisario de la Compañía. Luego de una breve deliberación, la señora Magdalena Padilla Villavicencio fue designada Comisario Principal, quien se encuentra debidamente facultados para ejercer estas funciones.

Siendo las 11h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General de Accionistas de ALFATV CABLE S.A.

GUSTAVO A GÓMEZ

Gustavo Gómez Restrepo

Presidente

ACCIONISTA

Robinson Chamba Rodríguez
RCH

Robinson Chamba Rodríguez

Secretario

ACCIONISTA